

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 309 Sábado 26 de diciembre de 2015

Sec. IV. Pág. 53426

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38570 TOLEDO

D.ª Maria Jesus Gracia Guerrero, Letrado de la Administacion de Justicia del Juzgado de lo Mercantil de Toledo por el presente, Hago saber:

Que en el procedimiento concursal seguido en este Juzgado bajo el número 439/2008 se ha dictado auto con fecha 439/2008 de conclusión del concurso declarado en su dia de los deudores Javier merino Martin y Jose Merino Martin, con domicilio en Calle Rey Juan Carlos I Nº 35. El Romeral y cuyo centro de principales intereses lo tiene en El Romeral(Toledo).

Toledo, 11 de diciembre de 2015.- Letrado de la Administacion de Justicia.

ID: A150056174-1